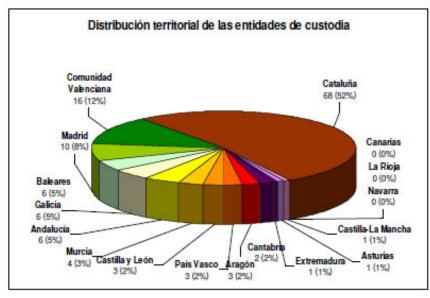
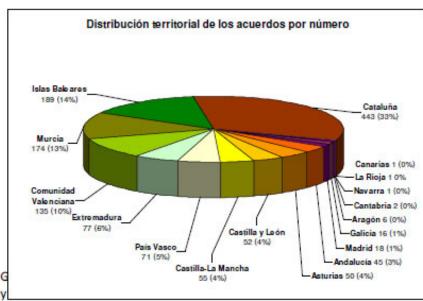


Mapa actual de la custodia del territorio en España







Las cifras de la custodia

- Superficie: 292.746,96 ha en 2010 en todas las CCAA
- Nº de entidades de custodia del territorio: 130. excepto en Navarra, Canarias y La Rioja (92 ONG y 38 organismos públicos)
- Nº de acuerdos de custodia del territorio: 1336 en todas las CCAA

Datos recopilados por: Plataforma de Custodia del Territorio, Fundación Biodiversidad



Foro Estatal de Custodia del Territorio





Plataforma de Custodia del Territorio



www.custodia-territorio.es

Gobernanza Rural y Custodia del Territorio Foro Estatal de Custodia del Territorio

Foro Estatal de Custodia del Territorio



Asociación constituida el 3.11.11 con 13 miembros

- 7 redes de custodia
- 3 entidades de custodia
- 3 organizaciones de apoyo

Primeros pasos del FECT

- Documento marco estratégico
- Documento de posicionamiento institucional y jurídico
- Ausencia de equipo técnico propio (apoyo de las redes)
- Secretaría técnica en constitución

Misión: El FECT trabaja de manera estratégica y conjunta para la promoción institucional, social, legal y técnica a nivel estatal del concepto de Custodia del Territorio y su aplicación en la gestión y conservación del patrimonio natural, cultural y del paisaje.

Creación del Centro de Iniciativas Ambientales. Aguazales Joaquín Araujo



Creación del Centro de Iniciativas Ambientales. Aguazales Joaquín Araujo



Custodia de la Ribera del río Tormes

Entidad de Custodia: Fundación Tormes-EB

Huerta, Alba de Tormes, Valverdón, Almenara, San Pedro del Valle, Juzbado, Torresmenudas

Tipo de propiedad y extensión: privada y pública: 35 kilómetros lineales de ribera

Objetivos y acciones:

Restauración y reforestación de los bosques de ribera

Retirada masiva de residuos sólidos urbanos

Descaste de piscifauna autóctona

Incremento de la biodiversidad

Puesta en valor de las riberas: infraestructuras e itinerarios

Tipo de Acuerdo:

Acuerdos verbales y convenios de custodia con Ayuntamientos y propietarios



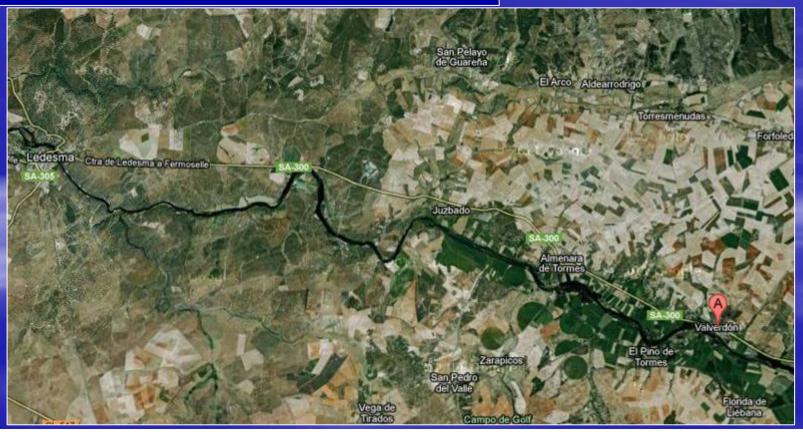
Financiación: el presupuesto asciende a 100.000 € con tres fuentes de financiación principales: Confederación Hidrográfica del Duero, Programa Europeo Juventud en Acción, Premio Caja España de Medio Ambiente 2008 exclusivo y 2010 en colaboración con la Universidad de Salamanca.

Custodia de la Ribera del río Tormes

Datos de la Custodia:

- •35 kilómetros de LIC Ribera Protegida del Río Tormes
- •8 acuerdos con ayuntamientos y 2 acuerdos con propietarios privados
- •Programa anual de voluntariado rural urbano
- •Mantenimiento de riberas: limpieza RSU, vegetación muerta y plantaciones

- •Programa de Educación Ambiental
- •Exposiciones itinerantes
- Mejora de hábitats avifauna
- •Recuperación de patrimonio hidroetnográfico



Centro de Iniciativas Ambientales:

Un espacio distinto para gente diferente ...





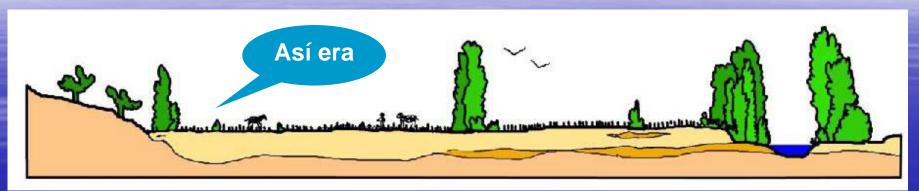
Gravera del Cachón. Juzbado





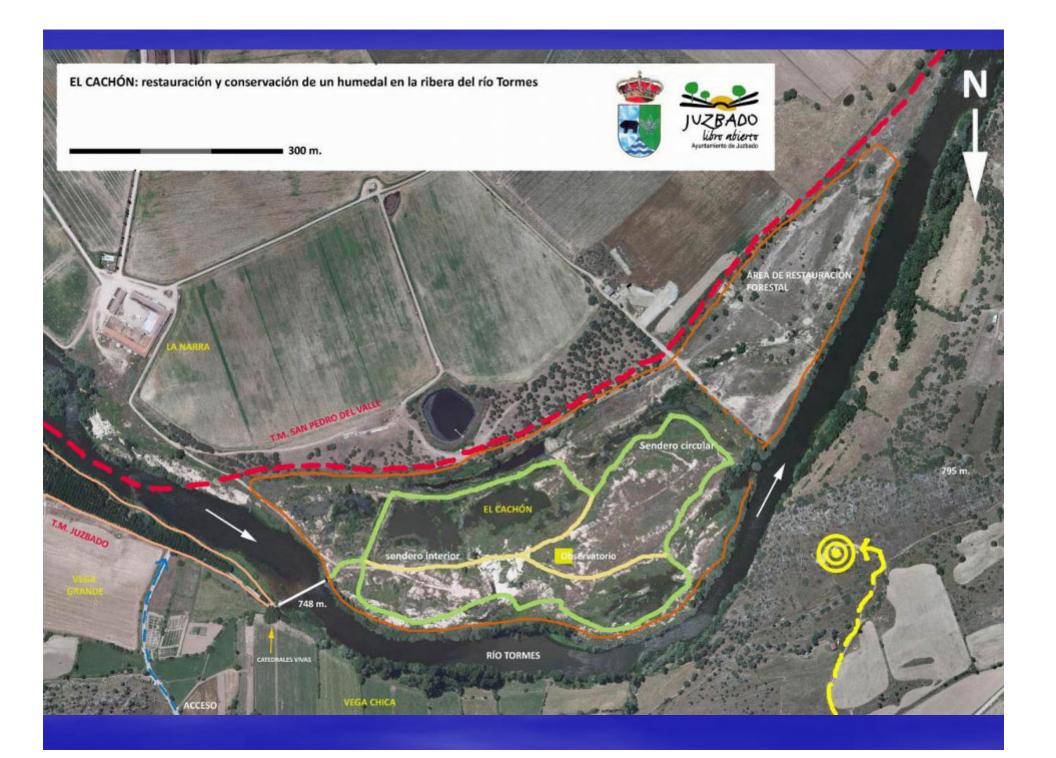


Gravera del Cachón. Juzbado









Restauración del bosque de ribera

Arte emboscado. Juzbado



Labores forestales: Limpiezas, entresacas y quemas



Labores forestales: Limpiezas, entresacas y quemas



La formación de los voluntariados: una tarea continua







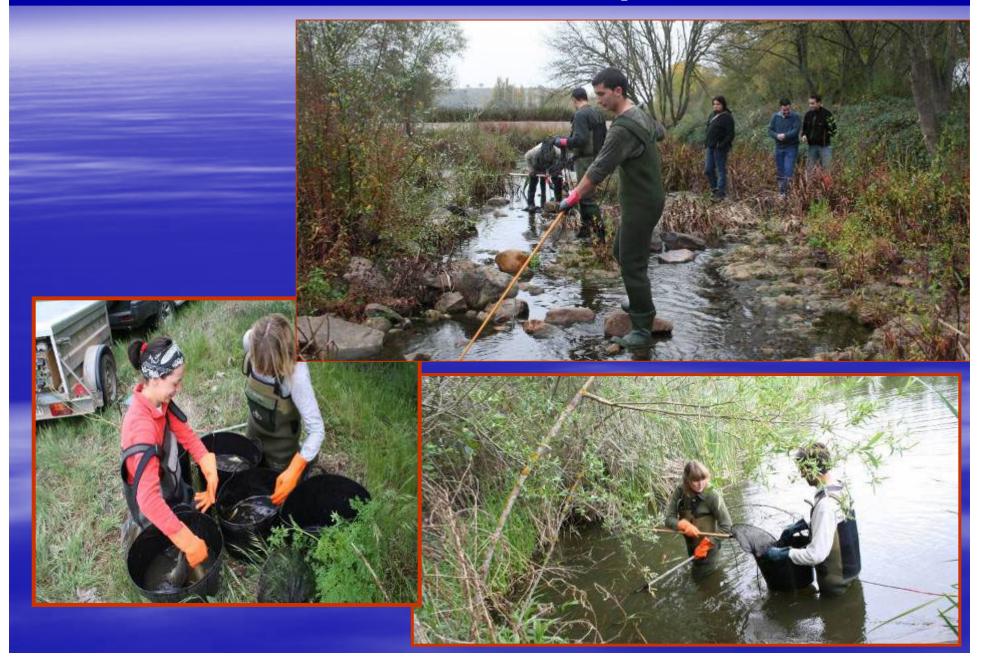
Labores forestales: semillado y estaquillado



Labores forestales: plantando bosques



Descaste de especies exóticas:



Descaste de especies exóticas: pesca tradicional con cajón y redaya





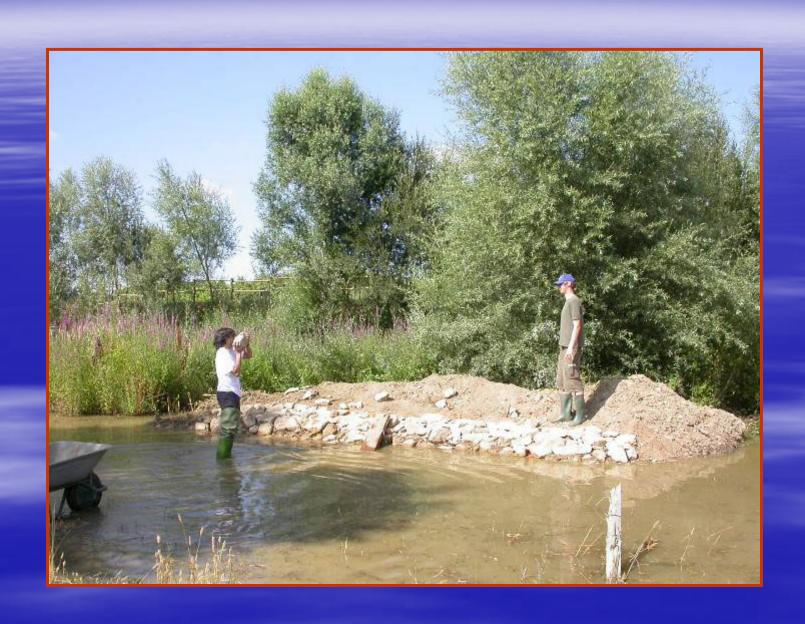
Reintroducción de especies autóctonas



Mejora hábitats acuáticos



Mejora hábitats acuáticos



Mejora hábitats acuáticos: trabajando con anfibios



Voluntariado en Custodia de ecosistemas de interés







Los primeros voluntariados rural - urbano



El ejemplo de ida y vuelta de Torresmenudas



Limpieza y mantenimiento de patrimonio hidroetnográfico







¿Por qué no intentarlo con un municipio entero?



Proyecto de pueblo: planificación a 4 años



Limpieza y mantenimiento de patrimonio hidroetnográfico



Limpieza de riberas: residuos que no preocupan a nadie



Camino de Santa Lucía

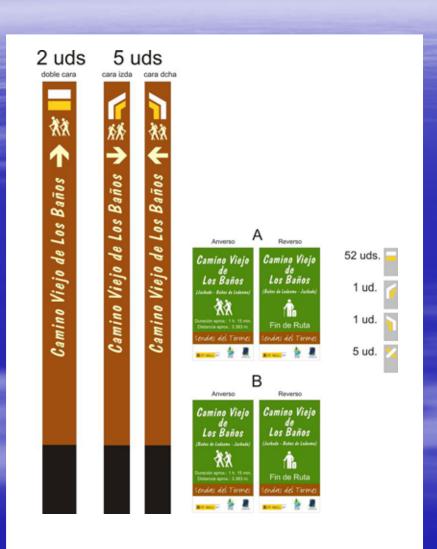




Senderos para fidelizar el turismo rural: lo que no se ve



Camino de Viejo de Los Baños



Siguiendo en modelo de señalítica anterior

HOMOGENIZACIÓN



Camino de Viejo de Los Baños







Senderos para fidelizar el turismo rural: lo que no se ve





Otras rutas interpretadas...



Restauración del bosque de ribera

Arte emboscado. Juzbado



Exposiciones para pensar: esas cosas que no importan



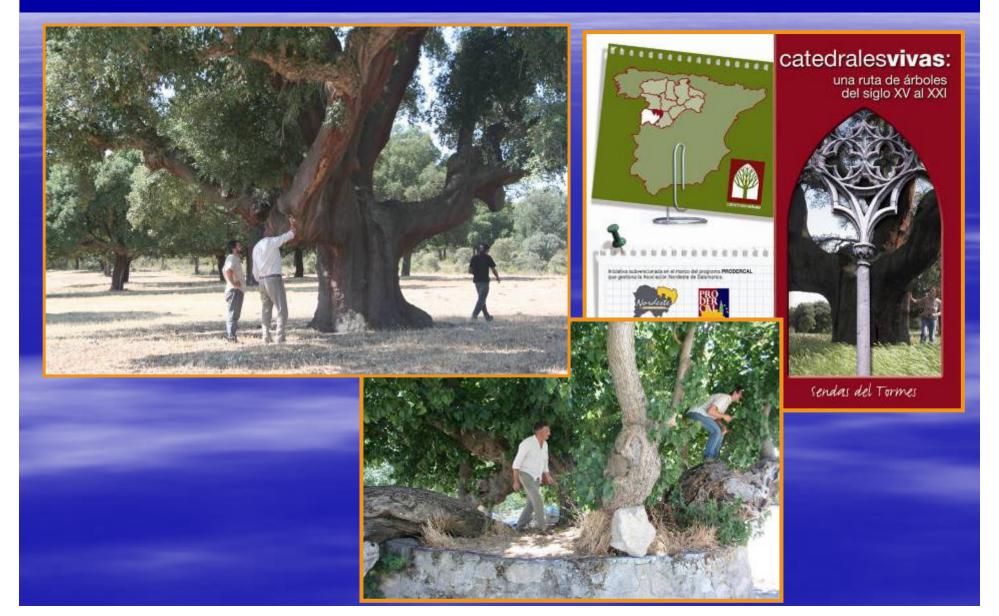
La convivencia con y entre los vecinos: beneficio secundario



La convivencia con y entre los vecinos: beneficio secundario



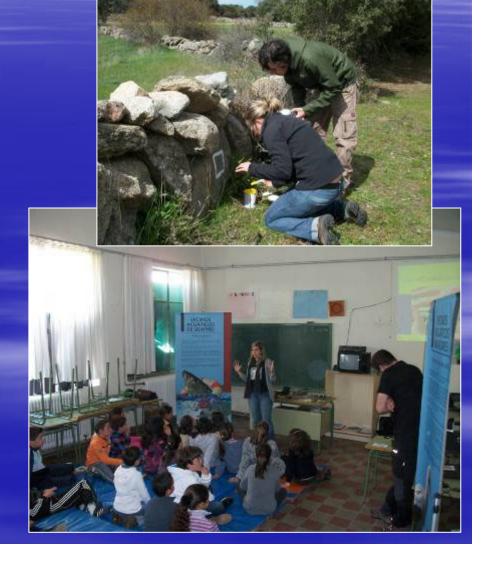
Custodia, turismo, voluntariado y conservación de árboles monumentales.



Custodiamos el Corneja (Ávila). Voluntariado en Ríos 2012









Proyecto êdimus: gastrobotánica



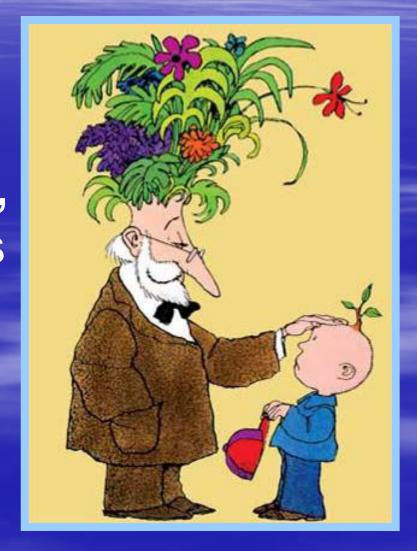






Alonso de Herrera. Tratado de Agricultura. 1.513

"...y como otros plantaron para nós y gozamos de su trabajo, cosa buena es que nos trabajemos y plantemos para nós y para los que después de nós vinieren..."

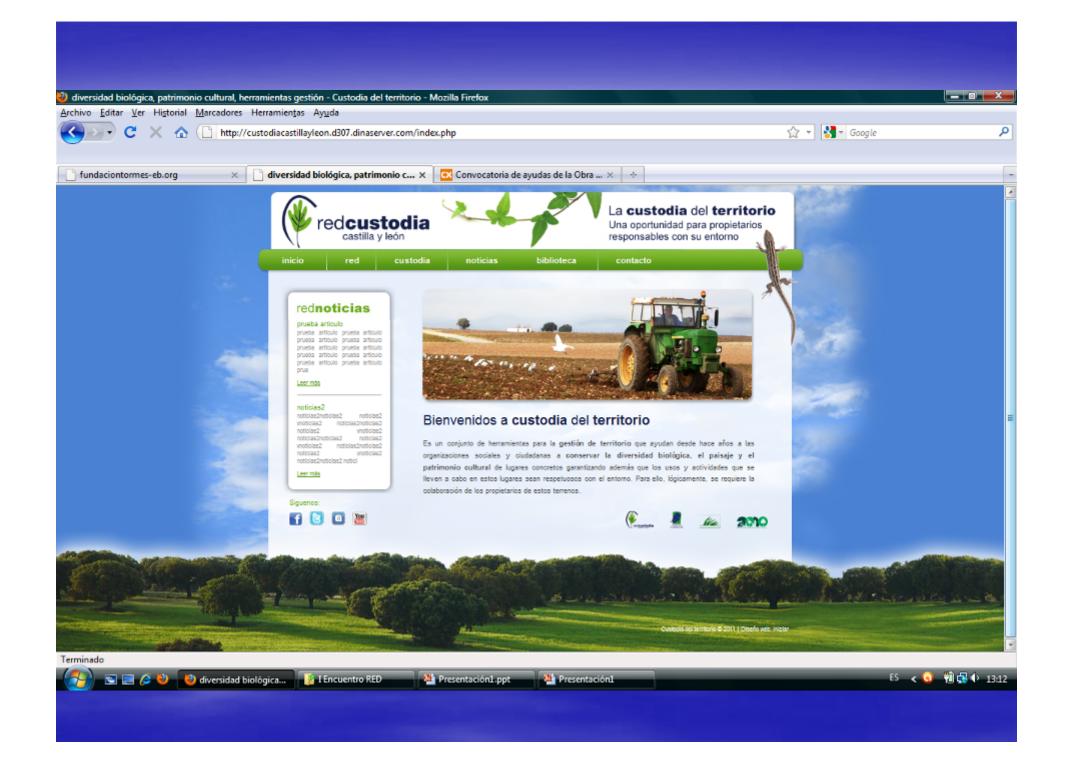






Creación de la Red de Custodia de Castilla y León





La custodia del territorio...

- ... es una estrategia complementaria, y no sustitutiva, de los otros mecanismos de gestión y protección existentes.
- ... tiene como objetivo último la conservación a largo plazo de los valores naturales, culturales y paisajísticos de un lugar determinado....sin dejar de lado que el territorio también ha de facilitar el rendimiento económico (producción forestal, agricultura, ganadería, caza, pesca, ocio...) que los propietarios esperan obtener de sus tierras, pero con responsabilidad
- implica principalmente a los propietarios de las fincas y a las entidades de custodia, con el posible apoyo de administraciones públicas, usuarios y patrocinadores, y ... se dirige principalmente a terrenos privados o municipales.

La custodia del territorio...

- ... y sus acuerdos se fundamentan en la motivación y la confianza mutua de propietarios y entidades de custodia.
- ... promueve modelos de gestión de las fincas coparticipativos.
- ... se alimenta de diversas disciplinas como la educación, las relaciones públicas, la mediación, el desarrollo comunitario, la gestión y los usos del territorio y de la naturaleza, los acuerdos jurídicos o el urbanismo.
- ... se vale del acuerdo de custodia como instrumento primordial que permite la colaboración entre entidades de custodia y la propiedad.
- ... se basa en el principio de voluntariedad.

¿Qué es la custodia del territorio?¿Por qué me puede interesar?







Según el artículo 3 de la ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad: la custodia del territorio es el conjunto de estrategias y técnicas jurídicas a través de las cuales se implican a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y uso de los valores y recursos naturales, culturales y paisajísticos.

¿Quién interviene en esta propuesta?

Un **propietario privado** (municipal o persona física)

Una organización sin ánimo de lucro (ONG o entidad semejante)

Otros colaboradores (administración, empresas, fundaciones, obras sociales...)

Los acuerdos de custodia sin transmisión de la gestión

La propiedad conserva la gestión de una finca y se fijan unas tareas de gestión y protección coparticipativa que esta aplicará, asesorada por la entidad. Esta velará porque se cumplan a través de un contacto regular con la propiedad y un seguimiento periódico de la finca y de los términos del acuerdo.

Dentro de este grupo se pueden encontrar:

- Los acuerdos verbales
- Los contratos de custodia del territorio
- El arrendamiento de servicios
- El establecimiento de limitaciones voluntarias al derecho de la propiedad

Los acuerdos de custodia con transmisión de la gestión

- La entidad de custodia asume la gestión total o parcial de la finca. En este caso la entidad adquiere el compromiso de velar también por la conservación según lo que establece el acuerdo jurídico.
- En este grupo se encuentran las siguientes opciones legales:
 - El arrendamiento de derechos de tala, pasto u otros
 - La cesión de uso
 - El arrendamiento, derechos de aprovechamiento parcial
 - El usufructo
 - La transmisión de la propiedad por donación, compraventa, permuta o legal